



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

SALTA, 09 de septiembre de 2010.

Expediente S.R.O. N° 19145/09.

RESCD-EXA N° 489/2010.

VISTO:

La Resolución N° 210/2010 emitida por la Sede Regional Orán, mediante la cual se prorrogó la designación del Bach. Arturo Vega Corrales, DNI N° 17.914.356, en el cargo de Profesor Adjunto, Interino, Dedicación Simple, en la asignatura Matemática de la Carrera Tecnicatura en Informática de Gestión de la Sede Regional Orán, a partir del 05 de noviembre de 2010 y por el término de un (1) año ó hasta la sustanciación del correspondiente concurso regular; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia e Investigación, mediante despacho de fecha 24/08/2010, aconseja convalidar la Res. S.O N° 210/10;

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del día 25/08/2010, aprueba por unanimidad el despacho de la Comisión Asesora antes mencionada;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º: Convalidar la Resolución N° 210/2010 de Sede Regional Orán mediante la cual se prorrogó la designación del Bach. Arturo Vega Corrales, DNI N° 17.914.356, en el cargo de Profesor Adjunto, Interino, Dedicación Simple, en la asignatura Matemática de la Carrera Tecnicatura en Informática de Gestión de la Sede Regional Orán, a partir del 05 de noviembre de 2010 y por el término de un (1) año ó hasta la sustanciación del correspondiente concurso regular.

ARTICULO 2º: Hágase saber con copia a Sede Regional Orán y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos.

NMA

tz

Lic. ANA MARIA ARAMAYO
VICEDECANA
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa